

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Dña. Mª LUZ MARTÍNEZ SEIJO**, Diputada por Palencia, **D. JOSE LUIS ACEVES GALINDO**, Diputado por Segovia, **D. MANUEL ARRIBAS MAROTO**, Diputado por Ávila, **D. ANTÍDIO FAGÚNDEZ CAMPO**, Diputado por Zamora, **Dña. ANDREA FERNÁNDEZ BENÉITEZ**, Diputada por León, **D. ÁLVARO MORALES ÁLVAREZ**, Diputado por Burgos, **Dña. ESTHER PEÑA CAMARERO**, Diputada por Burgos, **D. LUIS ALFONSO REY DE LAS HERAS**, Diputado por Soria, **Dña. LUISA SANZ MARTÍNEZ**, Diputado por Valladolid, **D. DAVID SERRADA PARIENTE**, Diputado por Salamanca y **D. JAVIER ALFONSO CENDÓN**, Diputado por León; pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que le sea contestada por escrito:

¿Cuál es el número de becas, en las enseñanzas postobligatorias, de proyecto fin de estudio y su cuantía media, diferenciando entre la parte variable, la parte fija y la total, datos definitivos o, en su caso, provisionales en 2024/25 distribuidas en Castilla y León y en sus provincias?

En el Congreso de los Diputados, a 28 de marzo de 2025

EL DIPUTADO  
JOSE LUIS ACEVES GALINDO

EL DIPUTADO  
MANUEL ARRIBAS MAROTO

EL DIPUTADO  
ANTÍDIO FAGÚNDEZ CAMPO

LA DIPUTADA  
ANDREA FERNÁNDEZ BENÉITEZ

LA DIPUTADA  
Mª LUZ MARTÍNEZ SEIJO

LA DIPUTADA  
ESTHER PEÑA CAMARERO

EL DIPUTADO  
LUIS ALFONSO REY DE LAS  
HERAS

LA DIPUTADA  
LUISA SANZ MARTÍNEZ

EL DIPUTADO  
DAVID SERRADA PARIENTE

EL DIPUTADO  
JAVIER ALFONSO CENDÓN

PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

CASTILLA Y LEÓN/EDUCACIÓN/HMH/1097